

2025-02-16

## Alista IECM plan de trabajo y calendario de elección judicial

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://periodistasunidos.com.mx/noticias/alista-iecm-plan-de-trabajo-y-calendario-de-eleccion-judicial/>

Por Rita Magaña Torres

AMEXI. Ciudad de México. 16 de febrero de 2025.- El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Plan de Trabajo y el Calendario del Proceso Local Extraordinario 2024-2025, de la elección judicial del próximo 1 de junio.

En su primera sesión urgente, del pasado 14 de febrero, el IECM aprobó los documentos que establecen las directrices institucionales para el despliegue de las actividades necesarias para el desarrollo de la elección judicial, conforme con el marco constitucional y legal vigente.

Con el Calendario y el Plan de Trabajo se podrán generar mecanismos para la coordinación de las actividades que realizan las comisiones permanentes provisionales, así como las diferentes áreas centrales y desconcentradas del Instituto, rumbo a la elección judicial.

### Seguimiento de actividades

También será posible identificar y realizar las gestiones necesarias para el oportuno cumplimiento de disposiciones normativas, así como las establecidas en el Consejo General del IECM y, en su caso, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, se facilitará el seguimiento oportuno de las actividades de cada área y comisiones responsables, así como el seguimiento al adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos que se requieren.

La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la elección extraordinaria del 2025 del Congreso capitalino se reunió para continuar las labores en esta materia.

### Declinan funcionarios judiciales

En la segunda sesión de la comisión especial se informó de un oficio de la secretaria general del Consejo de la Judicatura (CJ) de la Ciudad de México, del 29 de enero pasado, para comunicar la declinación de candidaturas de funcionarios judiciales para participar en el proceso.

Al respecto, la diputada de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, resaltó que los formatos enviados al Comité de Evaluación de los nombres de quienes declinaron y sustituirlos por los de las y los candidatos que realmente van a participar.

"Toda vez que en los formatos originales aparecen nombres de personas que enviaron del Poder Judicial y declinaron, por ello es necesario quitar dichos nombres y enviar los documentos sin ellos», dijo.

El diputado de Morena, Alberto Martínez Urincho, presidente de esta comisión especial, reiteró que se retirarán los nombres de las y los funcionarios que decidieron declinar para participar en el proceso de selección, antes de enviar el listado a los comités de evaluación.